

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA SOLUCIONES DIGITALES S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019

Señores Socios de:

Comercializadora Soluciones Digitales s.a.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía Comercializadora Soluciones Digitales s.a. durante el ejercicio económico del 2.019.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

Según estimaciones oficiales, en el año 2019 la economía ecuatoriana mostró nuevamente un crecimiento en sus actividades. Los sectores más dinámicos, según fuentes gubernamentales fueron: transporte, comunicaciones y construcción; siendo el de la construcción en particular uno de los que más ha contribuido a dicho crecimiento, entre otros motivos gracias al encadenamiento productivo que genera junto con otros sectores.

La economía mundial sigue mostrando signos de recuperación, pero a un ritmo menor al esperado. Por ejemplo, a pesar de las mejoras en los indicadores macroeconómicos de Europa y China, en Estados Unidos los resultados no han alcanzado las expectativas, por lo que se esperan crecimientos lentos contrastados con las proyecciones que se hicieran a inicio de año. No obstante, cabe señalar, es más probable que se dé una aceleración del crecimiento para el próximo año en el contexto de una disminución de las tensiones financieras en la economía ecuatoriana, de acuerdo a estimaciones realizadas por el Banco Central del Ecuador y el Ministerio Coordinado de la Política Económica, se espera para este año un crecimiento real entre 3,7% y 4% lo que significa un crecimiento moderado en relación con años anteriores.

Las perspectivas para el año 2020 es que el crecimiento se estime entre 4,5% y 5,1% en tanto el sector económico del país son positivos, en tanto persiste una estimulación económica producto del gasto y de las inversiones políticas programadas, para, entre otros, impulsar del denominado cambio de la matriz productiva acorde con la agenda política de Alianza País.

Es probable que las primeras cadenas productivas tales como: Primarias, industriales y Servicios: Conocimiento y Tecnología que es nuestro servicio, sean las que impulse el crecimiento en el año 2020.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.019, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa fue normal debido a que se realizó su constitución, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no mantiene empleados debido a que tenemos un negocio en marcha, en lo que se espera para el 2019 acogernos a la liquidación y cancelación de la compañía.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.020.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con las normas de acuerdo con ley.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Rosendo Arosemena Escudero Salazar', written over a horizontal line.

Rosendo Arosemena Escudero Salazar
GERENTE GENERAL
COMSOLUDI S.A.